



DOCTOR
Homero
Noboa González
Notario 149

CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA "En la ciudad de San Francisco
DE ESTATUTOS . de Quito, Capital de la

OTORGA: República del Ecuador, e

COMPANIA " QUINTA GENERACION seis (6) de Agosto de mil

QUINGESA S. LTDA. " novecientos ochenta y seis,

QUANTIA ante mí, el Señor Doctor -

INDETERMINADA HUGO TORNEJO ROSALES, (Notario
Sexto) del Cantón Quito,

Di copias. encargado de la Notaría Dé
cima Cuarta, por ausencia

de su titular Doctor HOMERO NOBOA GONZALEZ, según licencia

concedida por la H Corte Superior de Quito, de fecha treinta

de Julio de mil novecientos ochenta y seis, comparece: El

Señor Doctor MANUEL GARCIA TARIDAD, cedido, en su calidad

de Gerente General de "QUINTA GENERACION QUINGESA S.LTDA.",

como se desprende del nombramiento que se agrega como habi-

litente. - El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,

mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Portoviejo, -

transitoriamente por esta ciudad, legalmente espés para -

poner y obligarse, a quien conozco de que doy fé, y dice:

que eleva a escritura pública la siguiente minuta, cuyo -

tenor literal a continuación transcribir: SEÑOR NO -

TARIO. - En su registro de escrituras públicas, sirviese

incorporar una de la que consta el siguiente Cambio de Domi

alio y Reforma de Estatutos que otorge la Compañía "QUINTA

GENERACION QUINGESA C. LTDA." : P R I M E R A .- COMPARECIE

TE: Comparece: el otorgamiento de la presente escritura el
Señor Doctor Manuel García Ceridad, en su calidad de Geren
te General de "QUINTA GENERACION QUINGESA C. LTDA.", como
lo acredita con la copia certificada e inscrita de su nom
bramiento que se agrega, comparece además autorizado por -
la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la -
Compañía, cuya acta en copia certificada se agrega. El com
pareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
de estado civil casado, hábil en derecho para obligarse y
para contratar, domiciliado en la ciudad de Portoviejo, -
transitoriamente en esta ciudad para el otorgamiento de esta
escritura. S E G U N D A : ANTECEDENTES : a) QUINTA GENERA
CION QUINGESA C. LTDA., se constituyó mediante escritura pú
blica otorgada en Quito el veinte de Mayo de mil novecientos
ochenta y seis ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Doc
tor Homero Noboa. Esta escritura fué aprobada mediante Reso
lución número ochenta y seis- uno - dos - uno- cero diez -
noventa y nueve de la Superintendencia de Compañías de Quito
y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito Bajo
el número novecientos diecisiete, Tome ciento diecisiete el
treinta de junio de mil novecientos ochenta y seis. b) La
Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Com
pañía celebrada en Quito el once de Julio de mil novecientos
ochenta y seis acordó que se cambie el domicilio principal
de la Empresa y la reforma de estatutos pertinente, todo de
conformidad con los términos de la presente escritura y del



DOCTOR
Homero
Noboa González
Notario 149

1 Acta de la Junta General que se agrega/ T E R C E R A . - -
2 CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS: El comparecien-
3 te declara que se cambia el domicilio principal de la Com-
4 pañía de la ciudad de Quito , Provincia de Pichincha a la
5 ciudad de Portoviejo , Provincia de Manabí.- A continuación
6 el compareciente declara la siguiente reforma parcial del -
7 Artículo Primero de los "Estatutos Sociales que en la parte per-
8 tinente diré : "con domicilio principal en la ciudad de Por-
9 toviejo , Provincia de Manabí , República del "cuador" -
10 T U A R T A : CUANTIA , DOCUMENTOS QUE SE AGREGAN , PETI-
11 CION FINAL AL NOTARIO: La cuantía de la presente escritura
12 es indeterminada por su naturaleza.- Por Ley se encuentra
13 exonerada de toda clase de impuestos .- Se agrega el nombra-
14 miento del compareciente y la copia del Acta de la Junta Gene-
15 ral.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláu-
16 sulas de estilo necesarias para la plena eficacia y validez de
17 la presente escritura .- "HASTA AQUI LA MINUTA . Que el -
18 compareciente la ratifica en todas y cada una de sus partes ,
19 la misma que se halla firmada por el Señor Doctor Juan Paez
20 Teran , Abogado con matrícula profesional número doscientos
21 diez del Colegio de Abogados de Quito . Para el otorgamien-
22 to de la presente escritura , se observarán todos los precep-
23 tos legales que el caso requiere , y leído que le fué la mis-
24 ma por mí el Notario , se ratifica y firma conmigo en unidad
25 de acto de lo cual doy fé (firmado) Señor Doctor Manuel
26 García Veridad , cédula de identidad número trece cero cero
27 viente y ocho ochenta y cuatro cero guión dos , cédula tri-
28 butaria número veinte y siete sesenta y cuatro , cédula tri-

Revisado y firmado

butaria de la Compañía número veinte y dos cuarenta y nueve
siete . (firmado) .- El Notario Doctor Hugo Torneja Resa

les , Notario Sexto encargado.- NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR DOCTOR

MANUEL GARCIA TARIDAD .- Señor Doctor MANUEL GARCIA TARIDAD.

Presente : De mis consideraciones : Tengo el agrado de comu

nicar a usted por medio de la presente nota de nombramiento

que la Junta General de Socios de la Compañía "QUINTA GENE-

RACION J. LTDA QUINGESA , tuvo el acierto de designarlo

para el cargo de GERENTE GENERAL , por el período de cinco -

años de acuerdo a los estatutos sociales , usted tendrá la -

representación legal , judicial y extrajudicial de la Compa-

ñía . Muy Atentamente (firmado) Mariela Monsalve de García

Presidente . Acepto el cargo para el que he sido designado

y prometo desempeñarlo firme y legalmente . (firmado) -

Señor Manuel García Taridad . La compañía QUINTA GENERACION

J. LTDA . QUINGESA , se constituyó mediante escritura pública

de veinte de mayo de mil novecientos ochenta y seis , ante -

el Doctor Homero Noboa , Notario Décimo Cuarto del Cantón -

Quito y se halla inscrito el treinta de junio de mil nove-

cientos ochenta y seis . Con esta fecha queda inscrito el

presente documento bajo el número veinte y nueve cincuenta y

cinco del Registro de nombramientos tomo ciento diecisiete

Quito a tres de Julio de mil novecientos ochenta y seis .

(firmado). EL REGISTRADOR . Doctor Gustavo García Benders .

Hay un sello .- Con fecha tres de Julio de mil novecientos

ochenta y seis se halla inscrito el nombramiento de Gerente

General otorgado por Quingesa a favor de Manuel García J .

Quito a veinte y tres de Julio de mil novecientos ochenta y



DOCTOR
Homero
Noboa González
Notario 149

Notario Distinguido

1 seis (firmado).- El Registrador Hay un sello ~~ATA DE LA~~ -
2 JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE "QUINTA
3 GENERACION QUINGESA COMPAÑIA LIMITADA " CELEBRADA EN QUITO EL
4 DIA ONCE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS .- En la
5 ciudad de Quito el día de hoy , once de Julio de mil novecientos
6 ochenta y seis se reunieron a las quince horas en el local de
7 la Compañía situado en la calle Barrión número doscientos cin-
8 cuente y seis , los socios que representan el ciento por ciento
9 del Capital social según consta de la lista de asistentes que
10 se incorpora al expediente ; lista que comenzó a elaborarse a
11 la indicada hora y concluyó a las quince horas diez minutos .-
12 Preside la Junta la señora Mariela Monsalve Ortiz de García .
13 Presidente de la Compañía y está como Secretario el Gerente
14 General Señor Doctor Manuel García Ceridad . El presidente -
15 preguntó a los concurrentes si desean constituirse en Junta
16 General Universal de Socios para conocer sobre el cambio del
17 domicilio principal de la Compañía y la consiguiente reforma
18 de estatutos .- Todos los concurrentes manifestarán su acep-
19 tación y el Presidente declaró instalada la Junta .- La Junta
20 General procedió a acordar con el consentimiento unánime de -
21 todos los Socios que se cambie el domicilio principal de la
22 Empresa de la ciudad de Quito , Provincia de Pichincha a la ciu-
23 dad de Portoviejo , Provincia de Manabí .- A continuación la
24 Junta General aprobó la reforma del parcial del Artículo Primero
25 de los "Estatutos Sociales que en la parte pertinente dirá : -
26 "con domicilio principal en la ciudad de Portoviejo , Provin-
27 cia de Manabí , República del Ecuador . El resto del Artículo
28 permanecerá igual . Se autorizó al Gerente General para que

realice los trámites necesarios para el perfeccionamiento del
presente cambio de domicilio. Por no haber ningún otro asunto
que tratar siendo las dieciséis horas el Presidente concedió
media hora de receso para la redacción del Acta. Leído el -
Acta fue aprobada por unanimidad y sin observaciones. Para
constancia firmen todos los concurrentes juntamente con el -
Presidente y el Secretario. Se incorpora al expediente de la
Junta la lista de asistentes. (firmado).- Mariela Monsolve
de García Presidente.- (firmado).- Doctor Manuel García Te-
rriera Secretario.- (firmado).- Pilar García Monsolve (fir-
mado).- Mariela García Monsolve (firmado).- Jermen García
Monsolve (firmado). Manuel García Monsolve.- (firmado).-
Juan Carlos García Monsolve.- Enmendado.- el. Vale.-

Se otorgó ante mí, y

en fé de ello confiero esta **TERCERA** COPIA CERTIFICADA, debi-
damente sellada y firmada en Quito, a catorce de Agosto de
mil novecientos ochenta y seis.

Acta ratificada
Doctor Hugo Toranzo Rosales.

Notario Sexto+encargado de la

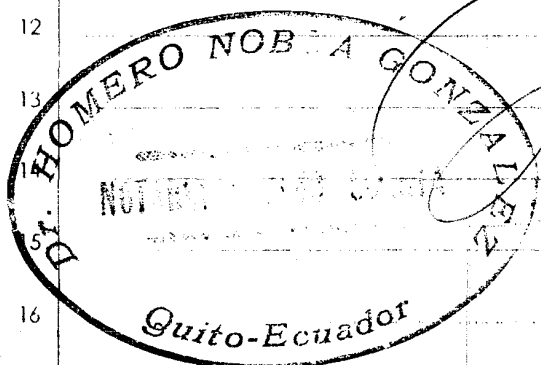
Notaria Décima Cuarta del Canton Quito.



DOCTOR
HOMERO
González
Matrícula 149

ZON: Por resolución número 86-1-2-1- 01649, Expedida por la Superintendente de Compañías, Encargada, con fecha dos de Octubre de mil novecientos ochenta y seis, y por disposición del artículo Tercero y Sexto de la mencionada resolución, Tomé nota al margen de la Matriz, de la escritura Pública por medio de la cual se constituyó la presente compañía, de fecha veinte de Mayo de mil novecientos ochenta y seis, del Cambio de domicilio y la Reforma de estatutos de "QUINTA GENERACION QUINGESA C. LTDA."

Quito, a 15 de Octubre de 1.986



Dr. HOMERO NOBOA GONZALEZ
NOTARIO

CERTIFICO:

QUE DE CONFORMIDAD A LO RESUELTO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EN LA RESOLUCION No. 86.1.2.2 01649, DE FECHA DOS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS, LA ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "QUINTA GENERACION QUINGESA CIA. LTDA.; QUE ANTECEDE QUEDA LEGALMENTE INSCRITA BAJO EL NUMERO 217 (DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE) DEL REGISTRO MERCANTIL Y ANOTADO EN EL REPERTO

RIO GENERAL. TOMO No. 4. EN ESTA FECHA.

PORTOVIEJO, 24 DE OCTUBRE DE 1986
LA REGISTRADORA,



Carmen Chang

Agda. Carmen Chang Tejeda
REGISTRADORA MERCANTIL

1 la fecha queda inscrita el presente documento y la Resolución número
 2 mil novecientos cuarenta y nueve, del señor Intendente de Compañías
 3 Encargado, de dos de octubre de mil novecientos ochenta y seis.- Se
 4 da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. cuarto de la citada Reso-
 5 lución, de conformidad a lo establecida en el Decreto 733 de 22 de
 6 agosto de 1975, publicada en el Registro Oficial 678 de 29 de ago-
 7 to del mismo año.-.- Quito, dos y nueve de octubre de mil no-
 8 vecientos ochenta y seis.-.- REGISTRADOR, ENCARGADO.-



[Signature]
 DR. PATRICIO SALVADOR S.
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
 ENCARGADO